
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2007**

**INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

SANTIAGO DE CHILE

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. Presentación | 2 |
| 2. Resultados de la gestión 2007..... | 3 |
| 3. Desafíos 2008..... | 12 |
| 4. Anexos | 14 |
| • Anexo 1: Identificación de la Institución..... | 14 |
| • Anexo 2: Recursos Humanos..... | 20 |
| • Anexo 3: Recursos Financieros..... | 25 |
| • Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007..... | 29 |
| • Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas..... | 33 |

Índice de Cuadros

| | |
|--|----|
| Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos..... | 24 |
| Cuadro 2: Recursos Presupuestarios 2007..... | 25 |
| Cuadro 3: Ingresos y Gastos devengados años 2006 – 2007 y Ley de Presupuestos 2008..... | 26 |
| Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007..... | 27 |
| Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera..... | 28 |
| Cuadro 6: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2007..... | 29 |
| Cuadro 7: Otros Indicadores de Desempeño año 2007..... | 30 |

Índice de Gráficos

| | |
|---|----|
| Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2007 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)..... | 20 |
| Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres)..... | 21 |
| Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)..... | 22 |

1. Presentación

El Instituto Geográfico Militar (IGM) es una instalación técnica dependiente del Comando de Industria Militar e Ingeniería y del Ejército de Chile; fue creado por Decreto N° 1.664 de 29 de agosto de 1922, y su única sede está ubicada en la ciudad de Santiago, Nueva Santa Isabel N° 1.640.

| | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------|---|------------|---|
| Dotación efectiva al 31.DIC.2007: | Personal Fondos Ejército | : | 134 | |
| | Personal Fondos IGM | : | 177 | — |
| | Total | : | 311 | |

En 1930, por Decreto con Fuerza de Ley N° 2.090, al Instituto se le confiere el rango, en carácter de permanente, "de autoridad oficial en representación del Estado de Chile en todo lo que se refiere a geografía, levantamiento y confección de cartas del territorio nacional".

En este contexto el Instituto cumple un rol subsidiario del Estado al producir, desde su origen y en diferentes medios y formatos, la totalidad de la cartografía nacional en las escalas 1:25.000 al 1:500.000.

La mantención de esta base cartográfica requiere de una alta inversión, razón por la cual el Estado realiza un aporte fiscal permanente lo que permite ejecutar, en forma eficiente y oportuna, esta actividad que es esencial para el desarrollo y la defensa nacional.

Complementariamente, el Instituto desarrolla labores de difusión geográfica a través de textos y eventos de carácter científico, asesorías y trabajos técnicos propios de su especialidad e imprime y distribuye libros, manuales, reglamentos, cartillas, formularios y en general todo tipo de impresos de uso institucional.

En el ámbito de las relaciones técnico-científicas, el Instituto cumple labores de representación en diversos organismos nacionales e internacionales afines a la geografía y ciencias de la tierra representando a la Institución y al país. Paralelamente, desarrolla tareas de capacitación a su propio personal y al de las FF.AA., especialmente al Ejército.

El Instituto mantiene vigente el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2000; se realizaron las auditorías externas respectivas que han permitido mantener la certificación obtenida el año 2006.

Las actividades antes descritas están definidas en sus objetivos estratégicos y se materializan a través de sus productos estratégicos, las que se han cumplido dentro de lo previsto conforme a lo que se muestra en los resultados de su gestión y los índices de cumplimiento.

Se avanzó en el proceso de actualización de la cartografía del país, continuando con el incremento de datos en la base geoespacial. Se satisfizo la demanda de productos geocartográficos de los diferentes sectores del quehacer nacional y se dio cumplimiento a los requerimientos de trabajos de impresión de las FF.AA., especialmente el Ejército.

El desafío fundamental para el año 2008 es continuar con el proceso de actualización e impresión de la cartografía nacional e incrementar la base de datos geoespacial. También se seguirán desarrollando en forma habitual las actividades que satisfacen la demanda de productos geocartográficos de toda la comunidad nacional y los trabajos de imprenta del Ejército.


Rodrigo Barriga Vargas
Coronel
Director del Instituto Geográfico Militar

2. Resultados de la Gestión 2007

a. Área Financiero Presupuestario

Durante el año 2007 se cumplieron en un 99% las metas fijadas por concepto de Ingresos Operacionales y se mantuvo una disciplina financiera que permitió en forma económica y eficiente aplicar el presupuesto asignado al Instituto para su funcionamiento.

b. Sistema de Información Gubernamental Financiera del Estado (SIGFE)

Durante el año 2007 el Instituto se incorporó al Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado quedando homologado en forma definitiva para operar con sus propios sistemas financieros contables.

c. Plan de Modernización y Actualización del Proceso de Producción Cartográfica

El "Plan de Modernización y Actualización del Proceso de Producción Cartográfica", considera los objetivos de planificar, investigar nuevas tecnologías, actualizar, revisar, editar y publicar la cartografía a escala 1:50.000.

Todos los procesos descritos son transversales, y generaron un gasto de M\$518.000.-

La información obtenida de estos procesos es almacenada como producto final (digital) en una Base de Datos Geoespacial, organizada de acuerdo a especificaciones y normas internacionales, y en condiciones de ser entregada en forma análoga o como producto digital a los usuarios de acuerdo a la demanda particular de cada uno de ellos.

Durante el año 2007, se procesaron 296 cartas digitales, cumpliendo con el 71 % de lo planificado, considerando las secciones E, F, J y K. El 29 % no cumplido, se debió a la densidad de la información contenida en la zona central del país, y a la designación de personal para la realización de un proyecto de cartografía a escala 1:10.000 de la V región.

Además, se publicaron 379 cartas, cumpliendo con un 99,7 % de lo planificado correspondiente a las secciones C, D, E y G.

La cartografía 1:50.000 del territorio nacional está dividida en 11 secciones de la "A" a la "K" y compuesta de 1.282 cartas.

La cantidad considerada en inversión para estos procesos, en equipos y software fue de M\$ 97.170. En la implementación del software especializado se ha mejorado el proceso de edición cartográfica de los datos provenientes desde la Base de Datos Geoespacial y se ha logrado la integración de los antecedentes del margen patrón estandarizado y del corte de hojas 1:50.000 para todo el territorio nacional.

d. Homogeneización de la Red Geodésica Nacional

A partir del año 2001 se inició la modernización de la Red Geodésica Nacional, con el objeto de obtener un nuevo marco geodésico homogéneo dentro de Sudamérica.

Actualmente, la Red Geodésica Nacional cuenta con 550 puntos en el Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas (SIRGAS), por lo que se continuará manteniendo en forma permanente el funcionamiento de las estaciones GPS, que tienen la misión y la responsabilidad de controlar su funcionamiento y extracción de datos y efectuar la publicación de resultados cuando corresponda, realizando el procesamiento de aquellos que requieran mayor precisión para su ingreso a la Red Geodésica Nacional.

e. Sistema Nacional de Información Territorial

En el transcurso del año 2007, el IGM ha tenido una activa participación asesorando al representante del Ministerio de Defensa Nacional en el Comité Técnico de Coordinación Interministerial y en la coordinación del Grupo de Información Territorial Básica (GITB).

Se entregó a la secretaría ejecutiva del SNIT, para su tramitación al Comité de Ministros de la Información Territorial (COMIT), el perfil de un Proyecto que generará la cartografía nacional básica que requiere el país, que se ha denominado Información Territorial Básica "Cono Sur". Este proyecto fue apoyado por el COMIT, encontrándose en la actualidad en una fase de reformulación, para ser presentado al Ministerio de Hacienda para su financiamiento.

f. Evaluación Comprehensive del Gasto

En el contexto de los compromisos asumidos por el instituto geográfico militar en la evaluación comprehensiva del gasto se realizaron las siguientes actividades:

- 1) Se elaboraron los indicadores de desempeño y fueron incluidos en el proceso presupuestario 2008 dentro de la etapa iv del sistema de planificación y control de gestión del programa de mejoramiento de la gestión.
- 2) Se terminó el proyecto para implementar la interoperatividad de las bases de datos entre el instituto geográfico militar (igm), servicio hidrográfico y oceanográfico de la armada (shoa) y servicio aerofotogramétrico de la fuerza aérea (saf). El proyecto fue presentado el estado mayor de la defensa nacional para su aprobación y financiamiento.
- 3) Con el propósito de implementar el sistema de auditoría de gestión en lo relacionado a las etapas iii y iv, se elaboró matriz de seguimiento de recomendaciones formuladas por auditorías año 2006.

-
- 4) Los servicios geocartográficos (igm, shoa y saf) presentaron a la dirección de presupuestos (dipres) su programa de trabajo para aprobar una política de subsidios de acuerdo al compromiso asumido en la evaluación comprehensiva del gasto.

g. Gestión Productos Estratégicos

Los productos estratégicos son la herramienta con que se materializan los objetivos estratégicos de la organización. La gestión durante el año 2007 se considera dentro de lo previsto identificándose los elementos cuantitativos respecto de costos (incluyendo los aportes en personal del ejército) y los parámetros de medición en los índices de desempeño del anexo respectivo.

RECURSOS PRESUPUESTARIOS GLOBALES DEL IGM INVOLUCRADOS EN LOS PRODUCTOS ESTRATÉGICOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

| | | |
|--|-----|---------|
| Cartas Topográficas | M\$ | 894.352 |
| Vértices Geodésicos | M\$ | 355.895 |
| Cartas Militares | M\$ | 45.109 |
| Servicios de Impresión | M\$ | 520.985 |
| Servicios Técnicos Geocartográficos | M\$ | 493.239 |
| Publicaciones Geocartográficas | M\$ | 190.196 |
| Capacitación | M\$ | 110.329 |
| Actividades de Extensión y Difusión | M\$ | 47.813 |
| Participación en Eventos Internacionales | M\$ | 35.494 |
| Función Militar y General | M\$ | 138.561 |

1) Cartas Topográficas

Corresponde a la representación gráfica oficial de la superficie terrestre, en papel o en formato digital del territorio nacional. Nuestro territorio está cubierto por el siguiente número de cartas contenidas en 12 secciones que están sometidas a un permanente proceso de actualización:

| | |
|------------------|--------------|
| Escala 1:50.000 | 1.506 cartas |
| Escala 1:250.000 | 75 cartas |

Involucra todos los recursos que se utilizan en el Plan de Modernización y Actualización del Proceso de Producción Cartográfica.

En abril del 2007 se realizó la campaña geodésica para la validación geocartográfica de la cartografía a escala 1:50.000 de la Sección "I" (09) y "J" (10) de la zona austral del país con la

materialización en terreno mediante mediciones GPS con la vinculación a la Red Geodésica Nacional SIRGAS Chile, de 23 puntos de control foto-identificables en la zona comprendida entre Quellón y Puerto Yungay, XI Región, mediciones de 5 puntos y creación de 4 puntos SIRGAS, XI Región.

Además, se continúa con el desarrollo del programa de trabajo geocartográfico de elaboración de la cartografía regular a escala 1:50.000 de la zona austral del país mediante el empleo combinado de los datos radáricos satelitales del sistema SRTM (Shuttle Radar Topography Misión) y sus datos DTEM (Digital Terrain Elevación Model) y restitución digital de algunos sectores para la generación de las curvas de nivel.

- a) Cartas actualizadas e impresas escala 1:50.000 : 172 cartas.
- b) Hojas restituidas escala 1:50.000, secciones J, K y L: 92 cartas.
- c) Reimpresión de cartografía a escala 1:50.000 : 207 cartas.

2) Vértices Geodésicos

Son puntos ubicados sobre el terreno, los que poseen coordenadas geográficas con alta precisión a fin de posibilitar la georreferenciación de cartas topográficas y predios.

Involucra todos los recursos que se utilizan en el proceso de Homogeneización de la Red Geodésica Nacional.

Durante el año 2007 se realizaron, entre otros, los siguientes trabajos:

- a) Medición de 9 puntos SIRGAS en la V Región para la Red Geodésica Nacional.
- b) Medición de 16 puntos SIRGAS en la IX Región para la Red Geodésica Nacional.
- c) Apoyo geodésico y proceso gravimétrico de 8 estaciones básicas y 400 puntos densificados en el sector de Puerto Natales – Tierra del Fuego, trabajo conjunto con la Universidad de Sao Paulo y el Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística.
- d) Procesamiento de 23 puntos de control estereoscópicos, remediación de 4 puntos SIRGAS en la XI Región, para la cartografía de las secciones I y J.
- e) Para la generación de cartografía de la zona Fiordo de Aysén se midieron 12 puntos SIRGAS y 18 puntos estereoscópicos.

Nivelaciones Geométricas

- a) 4 enlaces de nivelación para el SIRGAS grupo III.

-
- b) Vinculación de la estación TIGO instalada dentro del campo de la Universidad de Concepción, con los mareógrafos ubicados en el mareógrafo de ASMAR, en la Gobernación Marítima de Talcahuano y también con el mareógrafo ubicado en las instalaciones de la Universidad de Concepción, al norte de Dichato. El trabajo contempló nivelación geodésica, gravedad y mediciones satelitales de una alta precisión.

3) Cartas Militares

Corresponde a la representación gráfica de la superficie terrestre, en papel o en formato digital, con información reservada exclusiva para la utilización de las Fuerzas Armadas.

En el transcurso del año 2007, se continuó con el proyecto de cartografía de pronta respuesta para las Unidades Armas combinadas del Ejército.

Esta cartografía es obtenida a partir de la ampliación de la carta 1:50.000, sistema de referencia SIRGAS, por lo que la información que contiene la carta es la misma que figura en la cartografía regular escala 1:50.000.

Para su elaboración se generó un margen patrón especial para estas hojas, mejorándose las tramas y tamaño de la toponimia.

Se efectuó la entrega de 153 cartas escala 1:25.000 de pronta respuesta.

Además se coordinó la entrega de cartografía escala 1:50.000, para lo que se realizó una reimpresión de 207 cartas, dándose cumplimiento al 100 % de lo solicitado.

Se formuló el proyecto Latitud Sur para la generación de la cartografía 1:25.000 requerida por el Ejército, este se encuentra en proceso de evaluación en el Ministerio de Defensa Nacional.

4) Servicios Técnicos Geocartográficos

Son trabajos de taquimetrías y nivelación, generación de planos, cartas temáticas, procesamiento de fotografías aéreas e imágenes satelitales, para generar imágenes a escalas homogéneas y sin distorsiones.

Actividades más importantes desarrolladas en el año 2007.

- a) Elaboración de cartografía escalas 1:5.000 y 1:10.000 del Fiordo Aysén.
- b) Restitución de 1.831 Km² para la empresa Carey y Cía. Ltda.
- c) Restitución de 56.400 Ha para la empresa CIREN.
- d) Restitución de 2.800 Ha para la empresa Hidrowac y Compañía.

-
- e) Restitución de 6.400 Ha a escala 1:10.000 y 2.800 Ha a escala 1:5.000 para la empresa Minera Nittetsu Chile Ltda.

Digitalización de cartas

Digitalización de cartografía regular entregada en distintos formatos a solicitud de empresas privadas y de organismos gubernamentales.

- a) 1.088 cartas a escala 1:50.000
- b) 100 cartas a escala 1:250.000
- c) 16 cartas a escala 1:500.000
- d) 112 ploteos de cartas a distintas escalas
- e) 630 puntos de control fotogramétrico

5) Servicios de Impresión

Son los servicios propios de una imprenta. Corresponde a la impresión de libros, revistas, cartillas, reglamentos, formularios, boletines oficiales y un indeterminado número de productos a pedido de cada una de las unidades de las FF.AA., especialmente del Ejército.

Resumen de los trabajos ejecutados:

| | |
|----------------------------------|---------|
| Tarjetas | 547.655 |
| Libros militares varios | 53.205 |
| Trípticos, afiches y calendarios | 571.141 |
| Diplomas | 9.140 |
| Reglamentos, cartillas | 18.500 |
| Libros | 36.606 |
| Formularios | 384.770 |
| Blancos | 40.000 |
| Ploteos | 7.549 |
| Boletines oficiales | 13.250 |
| Revistas militares | 86.200 |

6) Publicaciones Geocartográficas

Producción de textos y obras geocartográficas de propiedad intelectual del Instituto, cuyo proceso productivo se realiza al interior del Instituto y que van dirigidos a la comunidad estudiantil, científica y en general a todo el país.

Entre las nuevas publicaciones y actualizaciones se destacan las siguientes:

- a) Se actualizó el Atlas Geográfico para la Educación de acuerdo a la nueva regionalización establecida por ley.

- b) Se elaboró el Plano del Gran Santiago escala 1:20.000, actualizado al año 2006 en formato de 1,84 x 1,95 m.
- c) Se actualizó el Atlas Mundial de acuerdo a los nuevos cambios políticos y estadísticos.
- d) Se elaboró y se imprimió la obra "El Mundo de la Geografía" destinada a la enseñanza de la geografía y cartografía en la educación básica de país.
- e) Se actualizaron los mapas mundiales y de Chile con sus nuevas divisiones administrativas.

Publicaciones del año:

| | |
|--------------------------|--------|
| Atlas Geográficos | 10.000 |
| Mapas de Chile | 10.304 |
| Planisferios | 3.230 |
| Cartas Camineras | 11.500 |
| El Mundo de la Geografía | 1.500 |
| Atlas del Siglo XX | 1.000 |

7) Capacitación

En función de los objetivos estratégicos del Instituto y las competencias laborales de los funcionarios, en el año 2007 se realizaron capacitaciones de acuerdo a la planificación previamente establecida, dentro y fuera del país, en áreas de geoinformación, gestión de procesos, calidad, normas ISO, informática, geodesia, cartografía e idiomas, lo que permitirá propender a una mejora continua de los procesos del Instituto.

| | |
|---|----|
| Personal del IGM capacitado interna y externamente | 84 |
| Personal del IGM capacitado en el extranjero | 11 |
| Personal de otras ramas de las FF.AA. y de Orden capacitados por el IGM | 37 |

8) Actividades de extensión y difusión

En conjunto con Educarchile se realizó el lanzamiento del sitio "Nuestra Región" de Educarchile, donde el IGM apoyó con material cartográfico.

En el marco del Día del Patrimonio Cultural que se celebró a nivel nacional el domingo 27 de mayo, el Instituto Geográfico Militar abrió sus puertas por quinto año consecutivo para mostrar su Museo Cartográfico.

El IGM, la ONG Chile Sustentable y la Sociedad Nacional de Agricultura, dieron a conocer el libro "Glaciares Chilenos, Reservas estratégicas de agua dulce". El IGM apoyó en la parte técnica de la citada obra.

Colegios y liceos de la ciudad de Concepción participaron en el “III Encuentro de los Jóvenes con la Geografía”, evento organizado por el Departamento de Geografía de la Universidad de Concepción, con el patrocinio del IGM.

El IGM en conjunto con el Ministerio de Educación dio inicio a la campaña nacional “Una Sala, un Mapa”, con la presencia de la Ministra del ramo, el Director del IGM y el Alcalde de la comuna de Conchalí, entre otras autoridades.

Durante el año 2007 se recibieron unos 900 alumnos de enseñanza básica, media, instituto profesionales y universidades, organismos institucionales y civiles con el fin de conocer el quehacer del IGM.

Alrededor de 500 alumnos, profesores y público en general visitaron la biblioteca y mapoteca, para consulta de material bibliográfico y cartográfico en materias relacionadas con las ciencias de la tierra.

9) Participación en eventos internacionales

- a) Reunión del Proyecto Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas (SIRGAS) realizada en la ciudad de Santa Fé de Bogotá, Colombia.
- b) Asamblea General de la Unión Geodésica y Geofísica Internacional (UGGI), realizada en la ciudad de Perugia, Italia.
- c) XXIII Conferencia Cartográfica Internacional (ICA), realizada en la ciudad de Moscú, Federación de Rusia.
- d) XL Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), realizada en la ciudad de Bogotá, Colombia.
- e) Conferencia de las Naciones Unidas sobre Nombres Geográficos, en la ciudad de Nueva York.
- f) Cambridge Conference: Procesos, logros y tendencias futuras de desarrollo, realizada en el Reino Unido.
- g) Taller de inicio del Programa Red de Información Geoespacial para la integración Sudamericana – GEOSUR, realizada en la ciudad de Brasilia, Brasil.
- h) Conferencia “Implantación de un nuevo modelo cartográfico para la gestión ambiental territorial”, realizada en la ciudad de Bruselas, Bélgica.
- i) Primera Reunión Técnica de las Comisiones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, ciudad de Itu, Brasil.
- j) Jornadas Iberoamericanas sobre Desarrollo Sostenible desde un enfoque semántico, realizada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

-
- k) Reunión de coordinación del proyecto de transferencia tecnológica de cartografía e infraestructura de datos geoespaciales (CYTED), en Ciudad de México.
 - l) Trigésimo aniversario de la creación del Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remotos (CLIRSEN), realizada en la ciudad de Quito, Ecuador.

CONCLUSIÓN

Las metas de los productos estratégicos fueron cumplidas razonablemente de acuerdo a la planificación establecida para cada uno de ellos. El cumplimiento de alguna de ellas está asociado a la demanda externa conforme a lo que se puede establecer en su asociación con los objetivos estratégicos.

3. Desafíos 2008

En el corto plazo, el Instituto avanzará notablemente en el proceso de actualización e impresión de toda la cartografía nacional, referida a un sistema geodésico único y actualizado, conforme a lo establecido en el proyecto Base Cartográfica Digital Nacional.

Paralelamente, se continuará con el incremento de la Base de Datos Geoespacial, que permitirá en un futuro cercano una mayor eficiencia tanto en los procesos de publicación cartográfica como en los de captura y edición de datos geográficos.

Continuará con el proyecto de Interoperabilidad de las bases conjuntamente con el SHOA y el SAF, de acuerdo a un compromiso asumido en la Evaluación Comprehensiva del Gasto.

Se continuará con la mantención del Sistema de Gestión de Calidad del IGM bajo la norma ISO 9001:2000 y se realizará un estudio de factibilidad de implementación de las normas ISO 19100 de información geográfica.

Se dará continuidad al funcionamiento del Sistema de Información Estratégica, el que hará más eficiente los procesos y controles en el área productiva, comercial y financiera.

El Instituto deberá continuar participando como representante del Ministerio de Defensa Nacional en el equipo de trabajo que, en cumplimiento de un mandato presidencial, se encuentra generando un inventario de la información territorial del país, creando normas para la adquisición, generación de un plan de captura y estandarización de la información territorial (SNIT).

Durante el año 2008, el IGM deberá trabajar en la organización de la XXIV Conferencia Cartográfica Internacional, que se desarrollará en noviembre del año 2009 y que constituye un compromiso asumido por Chile.

Como tarea permanente, el Instituto Geográfico Militar, deberá mantenerse actualizado en las respectivas materias vinculadas con las ciencias de la tierra a nivel nacional e internacional. Tal objetivo se conseguirá accediendo en forma permanente a tecnología de punta en el área de las ciencias de la tierra y capacitando adecuadamente a su personal de profesionales y técnicos.

Se ha formulado el proyecto denominado Cono Sur el que está siendo analizado por el Comité SNIT para definir la viabilidad de su desarrollo, aplicación y financiamiento. Este proyecto contiene información territorial básica del país actualizado que constituye una fortaleza para el desarrollo integral del país, el que consiste en generación de cartografía en base a imágenes satelitales y cartografía urbana 1:1.000 y rural 1:10.000.

Los productos estratégicos que generan productos para la organización y que se rigen por la demanda externa está considerado que se desenvuelva a un nivel similar al año 2007.

Aquellos productos que corresponden a actividades de carácter internos se regirán por la programación y planificación que se define para el conjunto de ellos y dentro de los márgenes presupuestarios establecidos para el año 2008 y que se define en términos globales a continuación:

| | | |
|--|-----|---------|
| Cartas Topográficas | M\$ | 938.374 |
| Vértices Geodésicos | M\$ | 368.939 |
| Cartas Militares | M\$ | 66.348 |
| Servicios de Impresión | M\$ | 540.285 |
| Servicios Técnicos Geocartográficos | M\$ | 511.085 |
| Publicaciones Geocartográficas | M\$ | 224.024 |
| Capacitación | M\$ | 113.307 |
| Actividades de Extensión y Difusión | M\$ | 37.199 |
| Participación en Eventos Internacionales | M\$ | 49.859 |
| Función Militar y General | M\$ | 83.758 |

4. Anexos

• Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución

DFL. N° 2.090 de septiembre de 1930. Establece que las autoridades en representación del Estado, en lo que se refiere a geografía, levantamiento y confección de cartas del territorio y trabajos marítimos son el Instituto Geográfico Militar y el Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada.

Decreto Supremo N° 475 de la Subsecretaría de Guerra de marzo de 1935. Crea el Comité de Geografía, Geodesia y Geofísica, de carácter científico, que debe representar a Chile ante la Unión Geográfica Internacional y fomentar y coordinar en el país las investigaciones y trabajos geodésicos, topográficos y cartográficos de astronomía, geología, geografía física, nomenclatura geográfica, biogeografía, geografía humana, geografía histórica y enseñanza en estas materias.

Ley 15.284 de octubre de 1963. Que crea el Servicio Aerofotogramétrico, dispone que el Instituto Geográfico Militar, el Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile y el Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea, constituirán los servicios oficiales, técnicos y permanentes del Estado, en todo lo que se refiere a actividades geográficas, debiendo ser coordinadas las medidas que se infieran por el Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

Decreto N° 18 de enero de 1979. Determina las representaciones oficiales del Director del IGM ante organismos nacionales e internacionales.

- Misión Institucional

Constituir un servicio de información técnica y permanente del Estado en todo lo referido a la geografía, levantamientos y confección de cartas del territorio nacional que requieran los organismos civiles y del Estado, para el desarrollo y la seguridad nacional.

- Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos Año 2007

| Número | Descripción |
|--------|--|
| 1 | Continuar con el proceso de actualización e impresión de la cartografía del país en sus diferentes escalas. |
| 2 | Incrementar la Base de Datos Geoespacial. |
| 3 | Cumplir las metas fijadas de ventas para cada una de las líneas que constituyen los productos estratégicos que generan ingresos propios. |
| 4 | Cumplir los planes de capacitación y los programas de participación en eventos técnicos en el país y en el extranjero. |
| 5 | Continuar con sus tareas de difusión de la geografía con nuevos productos y visitas programadas a la Institución de alumnos y profesionales de todos los estamentos. |
| 6 | Incorporar tecnología de punta en sus procesos productivos. |

- Objetivos Estratégicos

| Número | Descripción |
|--------|--|
| 1 | Producir, mantener y facilitar el acceso a una Base Cartográfica Nacional en el ámbito terrestre debidamente georreferenciado en un sistema geodésico único, actualizado y coherente con estándares internacionales para el desarrollo nacional. |
| 2 | Producir y mantener una Base Cartográfica Nacional en el ámbito terrestre de utilización restringida a las actividades de las FF.AA. |
| 3 | Contribuir al financiamiento del IGM prestando servicios y satisfaciendo necesidades de su especialidad. |
| 4 | Generar y divulgar conocimientos sobre temas relacionados con las ciencias de la tierra. |
| 5 | Capacitar al personal del IGM y de las FF.AA. en temas vinculados a la preparación y uso de información geoespacial. |
| 6 | Apoyar el reconocimiento de Chile como actor de primer nivel técnico en temas geoespaciales. |

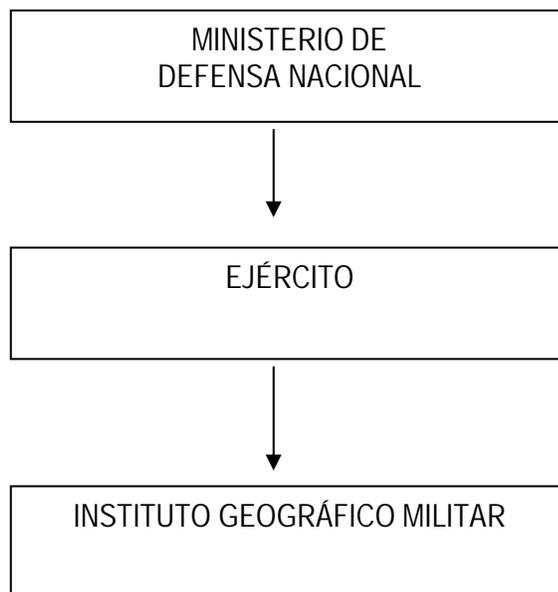
- **Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos**

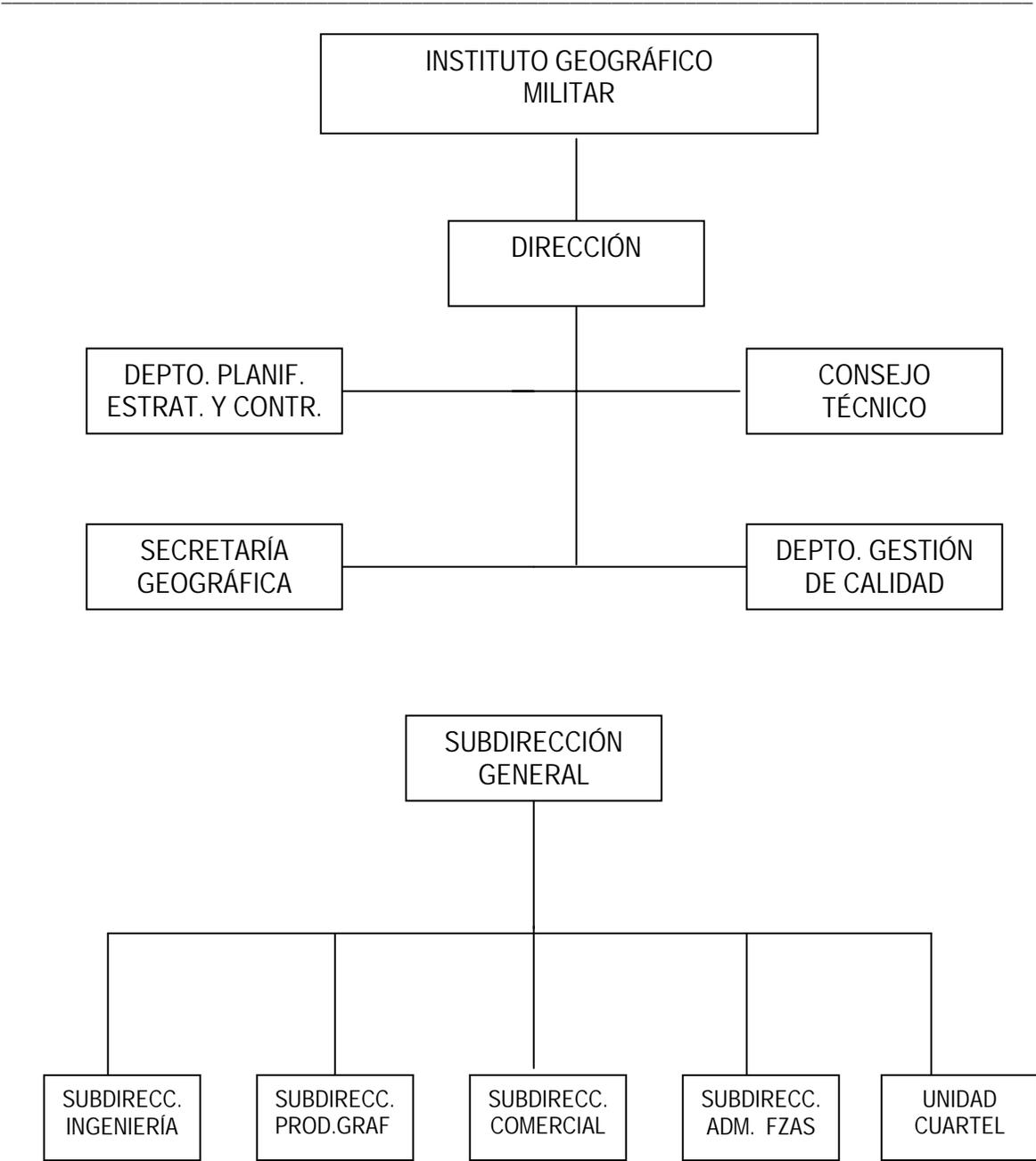
| Número | Nombre – Descripción | Objetivos Estratégicos a los cuales se vinculan |
|--------|--|---|
| 1 | Red Geodésica | 1 |
| 2 | Base Cartográfica | 1 |
| 3 | Cartas Militares | 2 |
| 4 | Servicios de Impresión al Ejército | 3 |
| 5 | Servicios Técnicos Geocartográficos | 3 |
| 6 | Publicaciones Geocartográficas | 3,4 |
| 7 | Capacitación | 5 |
| 8 | Actividades de extensión y difusión | 6 |
| 9 | Participación en eventos internacionales | 6 |

- **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

| Número | Nombre |
|--------|--------------------|
| 1 | Estado |
| 2 | Comunidad Nacional |
| 3 | Fuerzas Armadas |

b) Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio





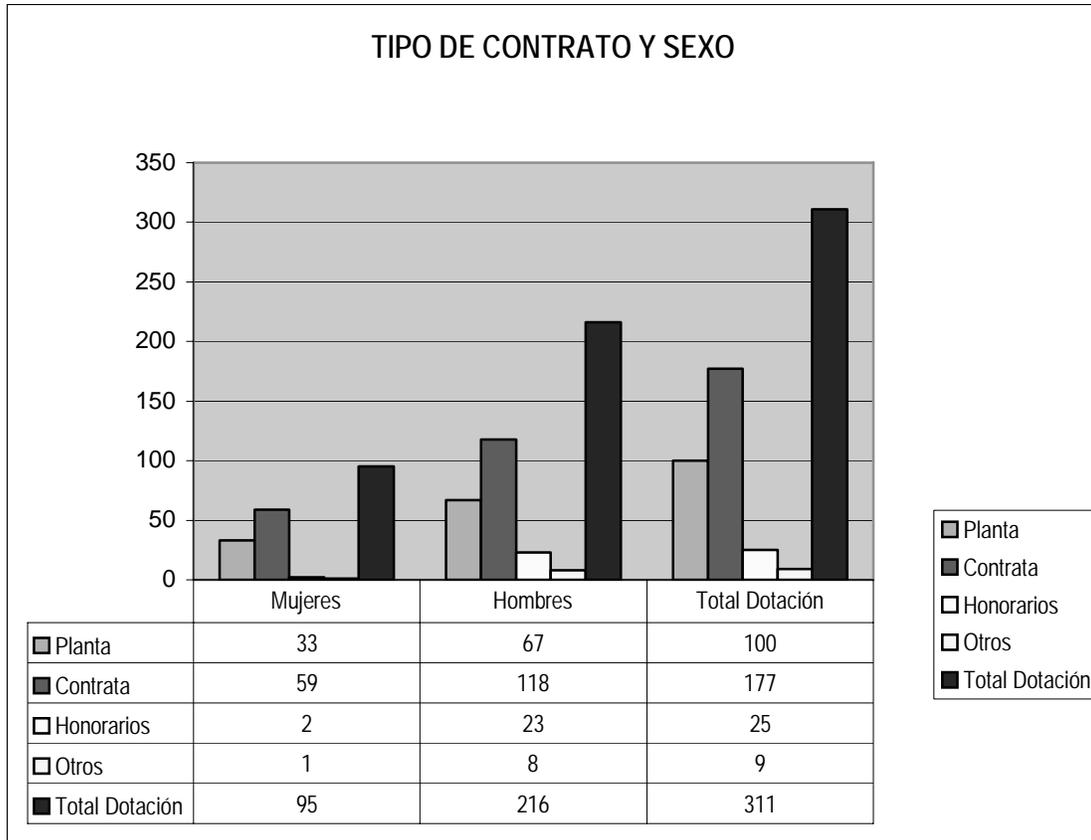
c) **Principales Autoridades**

| Cargo | Nombre |
|--|---------------------------------|
| Director | CRL. Rodrigo Barriga Vargas |
| Subdirector General y de Finanzas | CRL. Juan Vidal García-Huidobro |
| Subdirector de Ingeniería | CRL. Rodrigo Maturana Nadal |
| Subdirector Comercial y Producción Gráfica | TCL . Manuel Moreno Lau |
| Secretario Geográfico | MAY. Carlos Neira Méndez |

- **Anexo 2: Recursos Humanos**

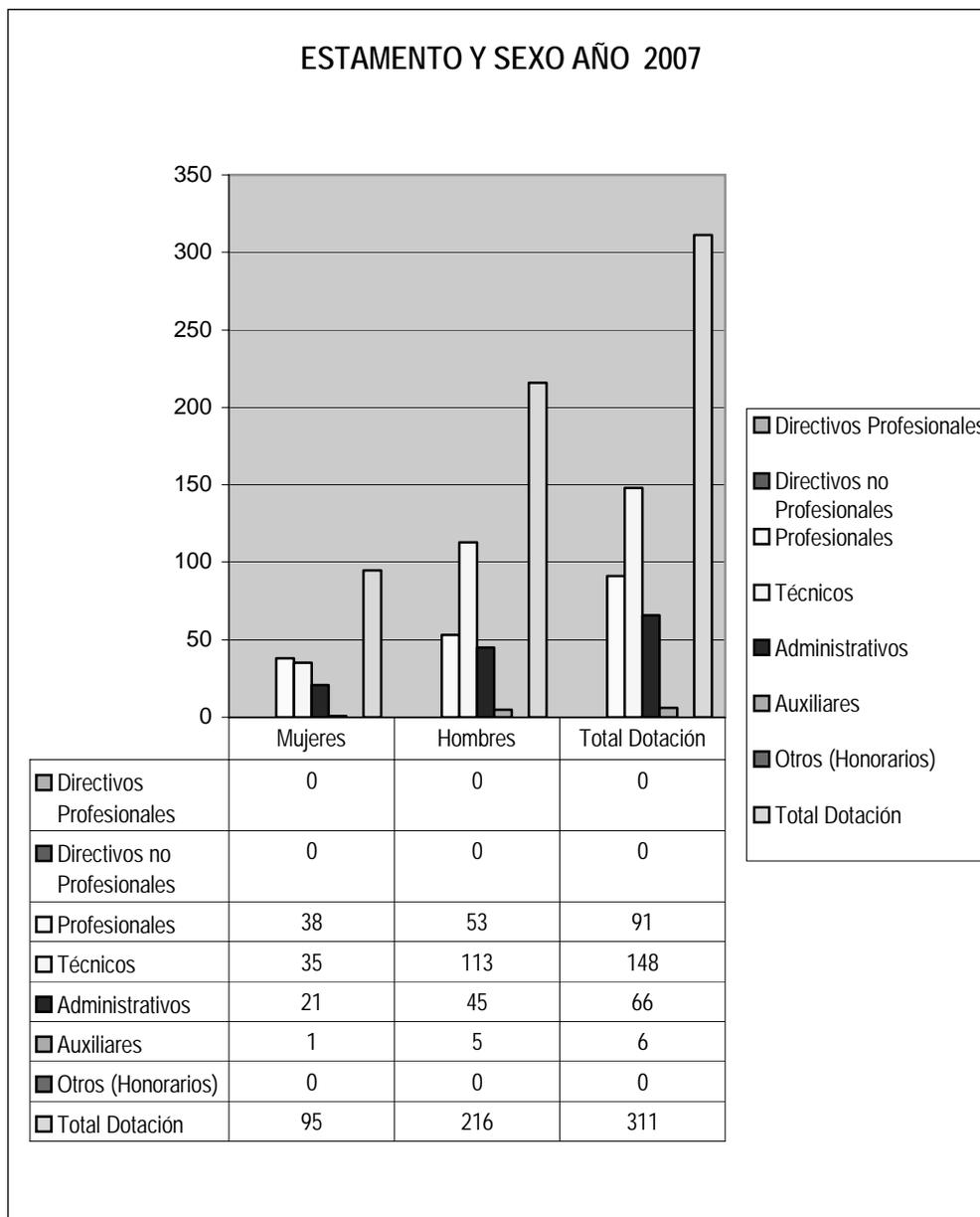
- a) **Dotación de Personal**

- **Dotación Efectiva año 2007¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**

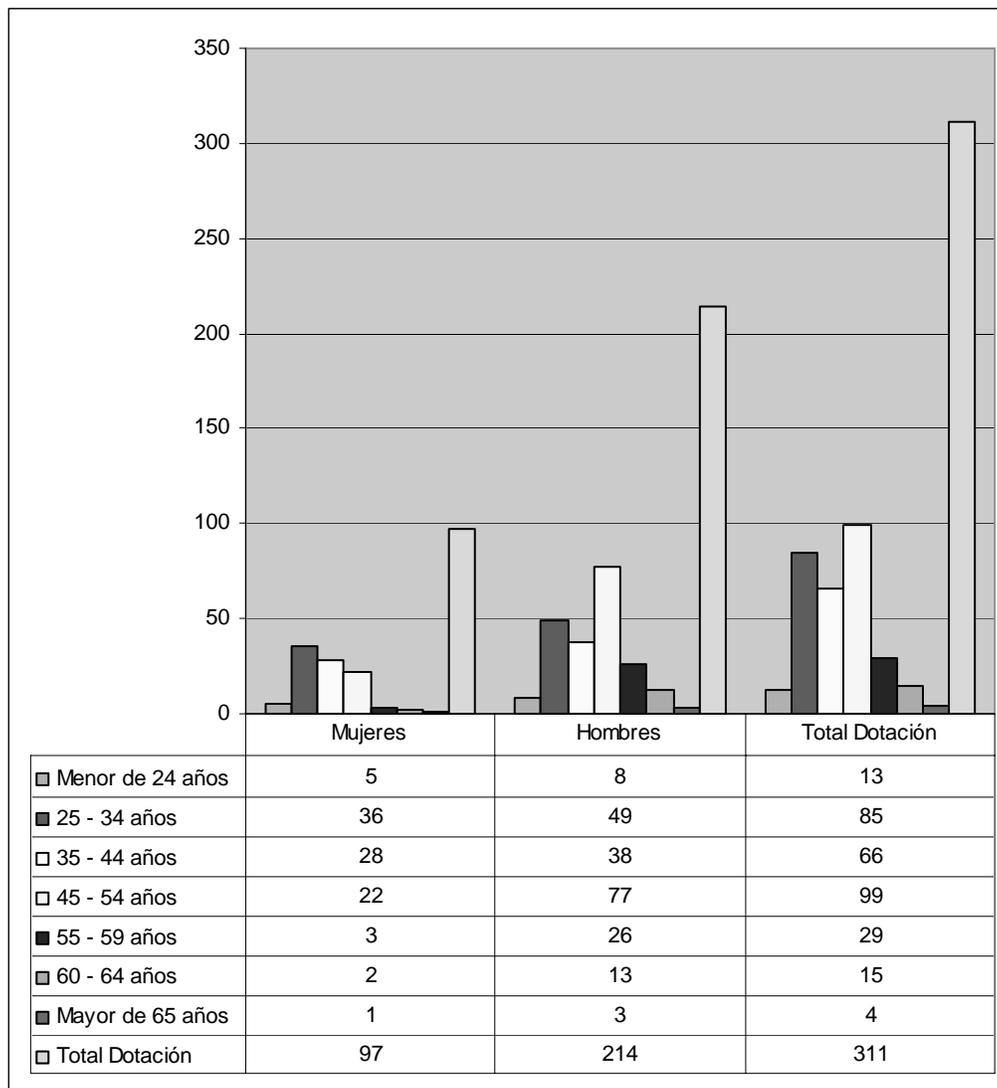


1. Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la Ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2006. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos | | | | | |
|---|--|-------------------------|-------|---------------------|-------|
| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ² | | Avance ³ | Notas |
| | | 2006 | 2007 | | |
| Días No trabajados | (Nº de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t | 1,40 | 1,21 | 0,19 | D |
| Promedio mensual número de días no trabajados por funcionario. | | | | | |
| Razón o tasa de rotación de personal | (Nº de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100 | 4,38 | 3,85 | 1,13 | D |
| Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva. | | | | | |
| Movimientos de personal | | | | | |
| Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación. | | | | | |
| • Funcionarios jubilados | (Nº de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100 | 2,1 | 0,96 | 1,14 | D |
| • Funcionarios fallecidos | (Nº de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100 | 0,30 | 0,32 | 0,02 | A |
| • Retiros voluntarios | (Nº de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100 | 1,20 | 2,89 | 1,69 | A |
| • Otros retiros | (Nº de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100 | 0,90 | 0,32 | 0,58 | D |
| • Tasa de recuperación de funcionarios | Nº de funcionarios ingresados año t/ Nº de funcionarios en egreso año t) | 85,70 | 83,33 | 2,37 | D |

2. La información corresponde al período enero 2006 - diciembre 2006 y enero 2007 - diciembre 2007.

3. El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

| Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos | | | | | |
|---|---|-------------------------|-------|---------------------|-------|
| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ² | | Avance ³ | Notas |
| | | 2006 | 2007 | | |
| Grado de Movilidad en el servicio | | | | | |
| Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal. | (N° de Funcionarios Ascendidos y promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100 | 15,40 | 8,00 | 7,40 | D |
| Grado de movilidad en el servicio | | | | | |
| Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata efectiva. | (N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100 | -- | -- | -- | -- |
| Capacitación y perfeccionamiento del personal | | | | | |
| Porcentaje de funcionarios capacitados en el año respecto de la dotación efectiva. | (N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100 | 77,81 | 47,26 | 30,55 | D |
| Porcentaje de becas ⁴ otorgadas respecto a la dotación efectiva. | N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100 | -- | -- | | |
| Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario. | (N° de horas contratadas para Capacitación año t /N° de funcionarios capacitados año t) | -- | -- | | |
| Grado de extensión de la jornada | | | | | |
| Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario. | (N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t | -- | -- | | |
| • Evaluación del Desempeño ⁵ | Lista 1 % de Funcionarios | 98,35 | 98,60 | 0,25 | A |
| | Lista 2 % de Funcionarios | 2,46 | 1,39 | 1,07 | D |
| Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal. | Lista 3 % de Funcionarios | -- | -- | | |
| | Lista 4 % de Funcionarios | -- | -- | | |

3. Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

4. Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

- **Anexo 3: Recursos Financieros**

- a) **Recursos Presupuestarios**

| Cuadro 2 | | | |
|-------------------------------------|-----------|-----------------------------------|-----------|
| Ingresos Presupuestarios Percibidos | | Recursos Presupuestarios 2007 | |
| | | Gastos Presupuestarios Ejecutados | |
| Descripción | Monto M\$ | Descripción | Monto M\$ |
| Aporte Fiscal | 1.013.571 | Corriente ⁶ | 2.325.601 |
| Endeudamiento ⁷ | 0 | De Capital ⁸ | 215.934 |
| Otros Ingresos ⁹ | 1.912.440 | Otros Gastos ¹⁰ | 384.476 |
| TOTAL | 2.926.011 | TOTAL | 2.926.011 |

6. Los gastos corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

7. Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

8. Los gastos de capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítems 05, cuando corresponda.

9. Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

10. Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

b) Resultado de la Gestión Financiera

| Cuadro 3 Ingresos y Gastos devengados años 2006 – 2007, y Ley de Presupuestos 2008 | | | | |
|---|--|-----------------------|---|-------|
| Denominación | Monto Año 2006 M\$ ¹¹ | Monto Año 2007 M\$ | Monto Ley de Presupuestos Año 2008 M\$ | Notas |
| INGRESOS | 2.749.358 | 3.006.315 | | |
| INGRESOS DE OPERACIÓN | 1.588.121 | 1.713.994 | 1.826.626 | |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES | 23.238 | 37.471 | 27.203 | |
| APORTE FISCAL | 1.025.027 | 1.013.571 | 951.978 | |
| VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 4.507 | 111 | 10.420 | (1) |
| RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS | 108.465 | 241.168 | 80.000 | (2) |
| GASTOS | 2.810.279 | 2.930.017 | | |
| GASTOS EN PERSONAL | 1.299.149 | 1.336.564 | 1.386.214 | |
| BS. Y SERVICIOS DE CONSUMO | 920.286 | 989.068 | 1.136.243 | |
| INTEGROS AL FISCO | 33.907 | 44.488 | 31.260 | (3) |
| ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 408.758 | 313.945 | 276.996 | |
| ADQ. DE ACTIVOS FINANCIEROS | 0 | 0 | 0 | |
| SERVICIO DEUDA PÚBLICA | 148.179 | 245.952 | 102.465 | (2) |
| RESULTADO | -60.921 | 76.298 | | |

(1) Enajenación de vehículos

(2) Estimación formulación presupuestaria

(3) Estimación Ventas afectas IVA

11. La cifras están indicadas en M\$ del año 2007. Factor de actualización es de 1,044 para expresar pesos del año 2006 a pesos del año 2007.

c) Comportamiento Presupuestario año 2007

| Cuadro 4 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007 | | | | | | | | |
|---|------|-------|----------------------------------|--|--|---------------------------------------|-----------------------------------|-------|
| Subt. | Ítem | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ¹² (M\$) | Presupuesto Final ¹³ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ¹⁴ (M\$) | Notas |
| | | | INGRESOS | 2.797.761 | 2.990.847 | 3.006.315 | -15.468 | |
| 07 | | | INGRESOS DE OPERACIÓN | 1.718.100 | 1.718.100 | 1.713.994 | 4.106 | |
| 08 | | | OTROS INGRESOS CORRIENTES | 27.945 | 27.945 | 37.471 | -9.526 | |
| | 01 | | Recup. y Reembolsos Lic. Médicas | 4.140 | 4.140 | 2.917 | 1.223 | (1) |
| | 99 | | Otros | 23.805 | 23.805 | 34.554 | -10.749 | |
| 09 | | | APORTE FISCAL | 944.039 | 1.013.571 | 1.013.571 | 0 | |
| | 01 | | Libre | 944.039 | 1.013.571 | 1.013.571 | 0 | |
| 10 | | | VTA. ACTIVOS NO FINANCIEROS | 5.175 | 5.175 | 111 | 5.064 | (2) |
| | 03 | | Vehículos | 3.105 | 3.105 | 0 | 3.105 | |
| | 05 | | Máquinas y Equipos | 2.070 | 2.070 | 111 | 1.959 | |
| 12 | | | RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS | 102.502 | 226.056 | 241.168 | -15.112 | |
| | 10 | | Ingresos por Percibir | 102.502 | 226.056 | 241.168 | -15.112 | |
| | | | GASTOS | 2.849.511 | 3.062.530 | 2.930.017 | 132.513 | |
| 21 | | | GASTOS EN PERSONAL | 1.299.699 | 1.370.266 | 1.336.564 | 33.702 | |
| 22 | | | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 1.041.989 | 1.041.989 | 989.068 | 52.921 | (3) |
| 25 | | | INTEGROS AL FISCO | 46.575 | 46.575 | 44.488 | 2.087 | |
| | 01 | | Impuestos | 46.575 | 46.575 | 44.488 | 2.087 | |
| 29 | | | ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 357.748 | 357.748 | 313.945 | 43.803 | (3) |
| | 03 | | Vehículos | 13.455 | 13.455 | 13.689 | -234 | |
| | 04 | | Mobiliario y Otros | 7.245 | 7.245 | 6.537 | 708 | |
| | 05 | | Máquinas y Equipos | 320.229 | 320.229 | 282.746 | 37.483 | |
| | 06 | | Equipos Informáticos | 11.644 | 11.644 | 10.440 | 1.204 | |
| | 07 | | Programas Informáticos | 5.175 | 5.175 | 533 | 4.642 | |
| 30 | | | ADQ. DE ACTIVOS FINANCIEROS | 1.035 | 0 | 0 | 0 | |
| | 01 | | Compra de Títulos y Valores | 1.035 | 0 | 0 | 0 | |
| 34 | | | SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA | 102.465 | 245.952 | 245.952 | 0 | |
| | 07 | | Deuda Flotante | 102.465 | 245.952 | 245.952 | 0 | |
| | | | RESULTADO | -51.750 | -71.683 | -76.298 | -147.981 | |

- (1) Baja en las licencias médicas del personal.
(2) Enajenación de vehículos y equipos pendientes año 2008.
(3) Incertidumbre en el logro de las metas de ingresos de operación impide aplicación oportuna de presupuesto de gastos.

12. Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13. Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2007.

14. Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

d) Indicadores de Gestión Financiera

| Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera | | | | | | | |
|---|--|---------------|------------------------|--------|--------|------------------------------------|-------|
| Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad medida | Efectivo ¹⁵ | | | Avance ¹⁶ 2007/ 2006 | Notas |
| | | | 2005 | 2006 | 2007 | | |
| Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes | [N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ¹⁷ / N° total de decretos modificatorios]*100 | | 33.3 | 33.3 | 33.3 | - | |
| Promedio del gasto de operación por funcionario | [Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva ¹⁸] | | 12.121 | 11.801 | 13.139 | 11.3 | (1) |
| Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación | [Gasto en Programas del subt. 24 ¹⁹ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100 | | 0 | 0 | 0 | - | |
| Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación | [Gasto en estudios y proyectos de inversión ²⁰ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100 | | 0 | 0 | 0 | - | |

(1) Disminución en la dotación efectiva

15. Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,079 para 2005 a 2007 y de 1,044 para 2006 a 2007.
16. El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.
17. Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.
18. Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.
19. Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.
20. Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007

- Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2007

| Cuadro 6 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007 | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---------------|----------|-------|-------|-----------|------------------------------|------------------------------|--|
| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad medida | Efectivo | | | Meta 2007 | Cumpl. SI / NO ²¹ | % Cumplimiento ²² | Notas |
| | | | | 2005 | 2006 | 2007 | | | | |
| Cartas Topográficas | Índice de actualización de cartografía | (Cantidad de cartas actualizadas en el año / Cantidad planificada de cartas a actualizar) * 100 | cartas | SI | 65.26 | 96.22 | 78.57 | SI | 122 | Aumento de la productividad |
| Vértices Geodésicos | Índice de remediación de vértices | (Vértices remedidos en el año / Vértices planificados remedir)*100 | vértice | SI | 92.68 | 80 | 96 | NO | 83 | Cambios en planificación de trabajos de terreno |
| Publicaciones Geocartográficas | Índice productivo de publicaciones geocartográficas | Cantidad producida / Cantidad planificada producir | M2 | SI | 1.06 | 0.74 | 0.91 | NO | 81 | Se disminuyó la cantidad de ejemplares a imprimir por carta, por razones de demanda |
| Servicio de impresión al Ejército | Índice productivo de servicios de impresión | Cantidad producida / Cantidad planificada producir | M2 | SI | 0.73 | 1.15 | 1.08 | SI | 106 | Aumento de la demanda por parte del Ejército de libros e impresos |
| Otros | Índice de Generación de Ingresos | (Ingresos de Operación / Ingresos Totales)*100 | \$ | SI | 58 | 57 | 57 | SI | 100 | Se mantiene constante la generación de ingresos propios respecto a ingresos totales del IGM. |

Porcentaje global de cumplimiento:

1. Los indicadores de desempeño de los productos estratégicos, cartas topográficas y vértices geodésicos, se pueden ver alterados por actividades extraprogramáticas propias.
2. Los productos estratégicos, publicaciones geocartográficas, servicios de impresión están condicionados por la demanda externa privada e institucional.
3. Los indicadores se encuentran en fase de análisis y estudio por las características especiales de los servicios y tipo de producción que se mide.

21. Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2007 es igual o superior a un 95% de la meta.

22. Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2007 en relación a la meta 2007.

- Otros Indicadores de Desempeño

| Cuadro 7 Otros indicadores de Desempeño año 2007 | | | | | | | |
|---|---|---|-----------------|----------|------------|------------|---|
| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unid De Med | Efectivo | | | Notas |
| | | | | 2005 | 2006 | 2007 | |
| Cartas Topográficas | Índice de cumplimiento productivo | (Cantidad de bienes producidos o servicios realizados / cantidad planificada)*100 | Km ² | SI | 24 | 99 | |
| Cartas Topográficas | Índice de cobertura cartográfica | (Superficie del país que cuenta con cartografía / Superficie total del país)*100 | Km ² | SI | 96 | 97 | |
| Vértices Geodésicos | Índice de cumplimiento productivo | (Nº de vértices medidos en un año / Nº total de vértices)*100 | vértices | SI | 336 | 90 | Cambio de planificación en trabajos de terreno. |
| Vértices Geodésicos | Densidad de vértices | Superficie del país / Nº de vértices existentes al final del año | Km ² | SI | 1374 | 1374 | Existe un vértice cada 1374 km ² . |
| Servicios de Impresión al Ejército | Índice de rechazo | Superficie Rechazada / Superficie Total Impresa | M ² | SI | 0.07 | 0 | |
| Capacitación | Índice de cumplimiento productivo | (Nº de h/h que recibieron capacitación / Nº de h/h que se tenía planificado capacitar)*100 | Hrs. | SI | 196.19 | 94.27 | |
| Capacitación | Cobertura en capacitación de personas ajenas al IGM | (Personas ajenas al IGM capacitadas / Población relevante ajena al IGM susceptible de capacitación)*100 | Pers. | SI | 12.50 | 75 | Indicador asociado a la demanda. En este caso falta requerimiento del Ejército. |
| Otros | Costo Unitario | Costo Total / Nivel de producción | | | | | Información se extrae del Catálogo de Productos Estratégicos. |
| | | Cartas Topográficas | \$ | SI | 1303,20 | 1460,87 | \$ x Km ² . Escala 1:50.000 y 250.000 |
| | | Vértices Geodésicos | \$ | SI | 5166251,36 | 11043753,8 | Incluye Proyecto Recov y Base Geoespacial. |
| | | Servicios de Impresión | \$ | SI | 254,67 | 272,30 | \$ x m ² |
| | | Publica. Geocartográficas | \$ | SI | 224,06 | 328,19 | \$ x m ² |

Cuadro 7
Otros indicadores de Desempeño año 2007

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unid De Med | Efectivo | | | Notas |
|----------------------|--|---|-------------|----------|------|-------|---|
| | | | | 2005 | 2006 | 2007 | |
| Otros | Índice de Ejecución Presupuestaria | Ingreso Ejecutado / Presupuesto | \$ | SI | 0,95 | 0,98% | Información que se extrae de la Ejecución Presupuestaria. |
| | | Gasto Ejecutado / Presupuesto | \$ | SI | 0,93 | 0,96% | |
| Otros | Índice de Rotación de Existencias | Consumo de Existencia Anual / Existencia Promedio Anual | \$ | SI | 3,51 | 5.71 | Información que se extrae del Balance del Instituto. |
| | Índice de Renovación de Recursos Físicos | Inversión Real Anual / Depreciación | \$ | SI | 0,96 | 1,03% | Información que se extrae del Balance y la Ejecución Presupuestaria. |
| Otros | Índice de Costo Administrativo | Costo Administrativo / Costo Total | | | | | |
| | | Cartas Topográficas | \$ | SI | 0,29 | 0,27% | |
| | | Vértices Geodésicos | \$ | SI | 0,28 | 0,27% | |
| | | Cartas Militares | \$ | SI | 0,29 | 0,27% | |
| | | Servicios de Impresión | \$ | SI | 0,10 | 0,08% | |
| | | Servicios Técnicos Geocartográficos | \$ | SI | 0,13 | 0,20% | |
| | | Publicaciones Geocartográficas | \$ | SI | 0,21 | 0,20% | |
| | | Participación en Eventos Internacionales | \$ | SI | 0,21 | 0,17% | |
| | | Capacitación | \$ | SI | 0,17 | 0,13% | |
| | | Actividades de Extensión y Difusión | \$ | SI | 0,31 | 0,28% | |
| Otros | Índice de Inversión | Inversión Real / Gasto Real | \$ | SI | 0,15 | 0,11% | Información que se extrae de la Ejecución Presupuestaria del Instituto. |
| Otros | Índice de Financiamiento de Productos | Ingresos por Ventas / Costo Total | | | | | |

Cuadro 7
Otros indicadores de Desempeño año 2007

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unid De Med | Efectivo | | | Notas |
|----------------------|------------------|-------------------------------------|-------------|----------|------|-------|--|
| | | | | 2005 | 2006 | 2007 | |
| | | Cartas Topográficas | \$ | SI | 03,0 | 0,33% | Los costos consideran todos los recursos de la organización, incluyendo remuneraciones Ejército. La información se extrae del Balance General. |
| | | Vértices Geodésicos | \$ | SI | 0,04 | 0,04% | |
| | | Servicios de Impresión del Ejército | \$ | SI | 1,39 | 1,43% | |
| | | Servicios Técnicos Geocartográficos | \$ | SI | 1,26 | 1,45% | |
| | | Publicaciones Geocartográficas | \$ | SI | 0,85 | 0,79% | |

Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas²³

Programa/Institución: Evaluación Comprehensiva del Gasto Instituto Geográfico Militar
 Año Evaluación: 2004
 Fecha del Informe: Lunes, 19 de Mayo de 2008 12:22:17

| Compromiso | Cumplimiento |
|---|--|
| <p>Implementar lo relacionado a la etapa IV del Sistema de Planificación y Control de Gestión del PMG.</p> | <p>Se elaboraron los Indicadores de Desempeño y fueron incluidos en el proceso presupuestario 2008.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Indicadores de desempeño presupuesto 2008.</p> |
| <p>Implementar la interoperatividad de las bases de datos entre IGM, SHOA y SAF de acuerdo a la etapa definida en el cronograma del Plan de Trabajo definido.</p> | <p>Proyecto terminado que fue presentado en agosto 2007 al Estado Mayor de la Defensa Nacional. Se encuentra en estudio por el Comité Asesor del Ministro de Defensa para su aprobación y financiamiento.</p> <p>Se han efectuado reuniones técnicas entre los tres Institutos Cartográficos involucrados en la interoperatividad de las bases de datos, lo que ha permitido comprobar, mediante las pruebas con los servidores de mapas y el desarrollo del prototipo, la conectividad y el intercambio de datos geoespaciales mediante el uso de la red pública Internet.</p> <p>Asimismo, el desarrollo de este prototipo entrega los fundamentos base para que la creación del portal Geointegrador definitivo, pueda incluir aspectos de seguridad, administración de bases de datos, velocidad de acceso, ancho de banda adecuado y otros servicios requeridos para la operación del sistema, como por ejemplo los servicios de catálogo de Metadatos.</p> <p>La materialización de la interoperatividad necesariamente implica la elaboración de un proyecto tridimensional que contemple todas sus fases, incluyendo el financiamiento requerido para su implementación.</p> <p>Por otra parte el SAF mediante el Oficio EMG. DO. (SD. PL. y D.) "R" N° 02/02 de fecha 02.ENE.2007, solicitó un pronunciamiento al Estado Mayor de la Defensa Nacional, respecto del estado actual del proyecto, financiamiento y formato para la siguiente fase.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido.</p> <p><u>Observación:</u> Pendiente hasta que la interoperatividad de las bases de datos entre los</p> |

23. Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

| | |
|--|---|
| | <p>Institutos Militares definidos, se encuentre en etapa de plena operación.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Acta de Reunión N° 9/2006. ACTA N° 10. ACTA N° 11. ACTA N° 12. ACTA N° 13. ACTA N° 14. Informe Semestral del Grupo de Trabajo.</p> |
| <p>Implementar el Sistema de Auditoría de Gestión en lo relacionado a las etapas III y IV.</p> | <p>Se elaboró Matriz de Seguimiento de Recomendaciones formuladas a Auditorías año 2006. Se remite documento a DIPRES.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informes de Auditorías. Matriz de Seguimiento de Recomendaciones Auditorías 2006.</p> |
| <p>Elaborar conjuntamente con DIPRES una política de subsidio fiscal para la institución, considerando lo definido en la política de precios y los costos de cada uno de los productos estratégicos.</p> | <p>Los servicios presentaron a DIPRES un programa de desarrollo para aprobar una política de subsidios, documento que fue aprobado por ese organismo. Durante el año 2008 y con la participación de DIPRES se espera aprobar en forma definitiva este compromiso.</p> <p>El compromiso se encuentra en proceso de desarrollo con DIPRES y para su cumplimiento se elaboró un programa de reuniones de trabajo entre DIPRES y los Servicios Cartográficos. DIPRES fijó los requisitos que debe contener una política de subsidio en Enero 2007 y los Servicios desarrollaron un programa de trabajo que fue presentado y aprobado por DIPRES. Este programa contiene cinco etapas y tiene fecha de término la primera quincena de Septiembre 2007.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido.</p> <p><u>Observación:</u> Pendiente hasta terminar el proceso de elaboración de la Política de Subsidio Fiscal para la Institución, para lo cual DIPRES debe entregar la retroalimentación correspondiente.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Programa de trabajo para desarrollar una Política de Subsidio Fiscal.</p> |